

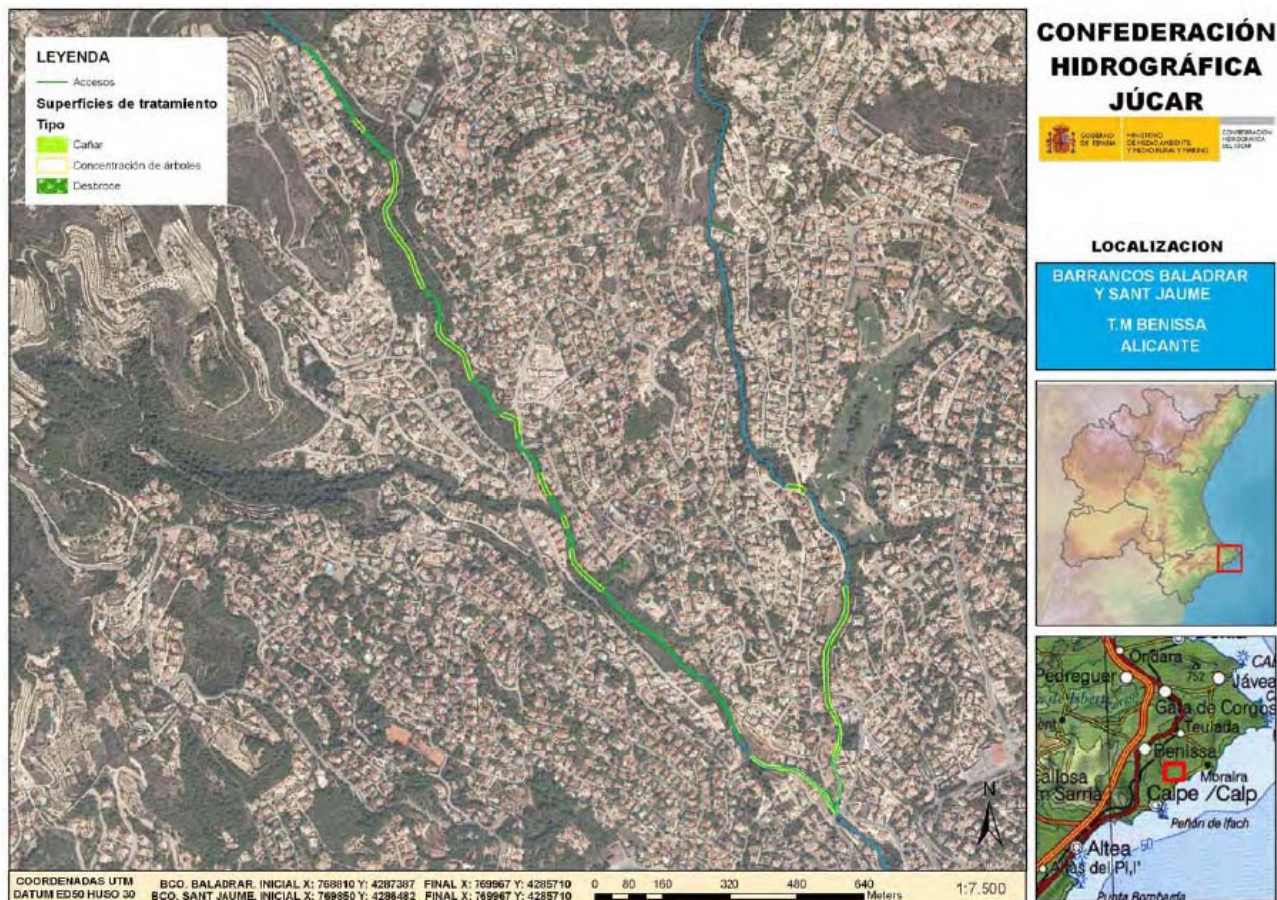
OBRAS DE ADECUACIÓN AMBIENTAL Y LIMPIEZA EN LA CUENCA DEL JÚCAR EN LA PROVINCIA DE ALICANTE (2010)

## RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LOS BARRANCOS DEL BALADRAR Y DE SANT JAUME, BENISSA (ALICANTE)

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

### UBICACIÓN

Los trabajos se desarrollan en los barrancos del Baladrar y de Sant Jaume, los cuales discurren entre las urbanizaciones existentes en la zona costera del municipio de Benissa (Alicante), comprendiendo sus cursos medios y bajos, hasta su desembocadura conjunta en el mar.



## OBJETO

Los barrancos del Baladrar y de Sant Jaume, a pesar de discurrir por una zona altamente urbanizada, albergan en su interior una densa masa de bosque mediterráneo. Tras experimentar en los últimos años distintos episodios de crecidas torrenciales y fuertes vientos, acumulaban en su interior varios centenares de ejemplares arbóreos de gran porte vencidos o incluso caídos (básicamente pinus halepensis), lo que restringía de forma muy considerable su capacidad hidráulica. Además, en su curso bajo, se había implantado un denso cañar (arundo donax) que dificultaba aún más el normal desagüe de estos cauces hacia el mar.

El objeto de esta actuación es el de recuperar la capacidad hidráulica de estos barrancos.

## DESCRIPCIÓN

La actuación consta de las siguientes fases:

1. Tratamiento silvícola de la vegetación existente en el interior de estos barrancos, consistente en el apeo, desramado, tronzado y extracción de más de un centenar de ejemplares arbóreos vencidos o caídos. Este tratamiento se realizó de forma selectiva, respetando los numerosos ejemplares sanos de especies autóctonas existentes en las riberas y efectuando podas sanitarias en aquellos otros que lo requiriesen.
2. Retirada de un número considerable de residuos existentes en el interior de estos barrancos, consistentes generalmente en basuras, escombros, restos de podas y enseres diversos procedentes, presumiblemente, de las fincas colindantes.
3. Adecuación de la sección hidráulica de estos cauces, retirando aquellos tocones que podrían suponer un obstáculo para la corriente, regularizando el lecho y procediendo al reperfilado y/o reconstrucción de los taludes donde era necesario.
4. Desbroce y triturado in situ de la densa masa de cañar (arundo donax) existente desde la confluencia de ambos barrancos hasta su desembocadura en la cala del Baladrar.
5. Tras el desbroce del cañar, se procedió a la excavación y remoción del terreno para extraer los rizomas del lecho con la intención de evitar, o al menos ralentizar, la nueva proliferación de esta especie invasora.

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Estado de la arboleda existente en el curso medio de los barrancos antes de las actuaciones.



Estado de cañar existente en el curso bajo antes de las actuaciones.



Detalle de los trabajos selvícolas efectuados en el curso medio.



Aspecto del curso bajo una vez retirado el cañal.